

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SANTA ISABEL - TOLIMA

Calle 4 No. 2-18 parque principal Santa Isabel

Correo electrónico: j01prmpalsantaisabel@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 3177775521

Santa Isabel Tolima, quince (15) de diciembre e de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: EJECUTIVO NO: 736864089001202200069

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDADO: CAMILO ANTONIO ROA DIAZ

INT. 390

La apoderada de la parte ejecutante, en escrito que antecede, solicita al Despacho dar por terminado parcialmente el presente proceso, por pago total de las obligaciones en mora No. 725066540099298 y 725066540120933.

Conforme a lo anterior, se ordenará tener en cuenta el pago total de las obligaciones indicadas, y por no existir embargo de remanentes se ordenará la entrega de los títulos valores base de ejecución a la parte solicitante.

Por cuanto solo se dio la terminación respecto de las obligaciones canceladas, en este caso, la ejecución del proceso continua vigente en relación a la obligación No. 4866470213079262-

NOTIFÍQUESE,

DIEGO RESTREPO TARQUINO

JUEZ

Firma escaneada conforme Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

ANOTACION POR ESTADO

la providencia anterior se notifica por Estado No. 87,
hoy dieciséis de diciembre de 2022

MARINELA ROSERO RODRIGUEZ

SECRETARIA